MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
e- mail: adquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ADENDA Nº 01/2016

Obligado, 30 de Marzo del 2016

Señores Oferentes
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), se dirige a Usted/es en referencia al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2016, ID Nº 309320 para "**ADQUISICION DE CAMIONETA**" para la Municipalidad de Obligado, a objeto de comunicar las modificaciones realizadas a la presente convocatoria.----------

Asimismo se recuerda que las modificaciones o enmiendas realizadas, formaran partes de las bases y condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA: 1) Respecto a la observación del punto Nº1 de la nota de observacion por parte de la DNCP. Se aclara que la calificación legal en la forma exigida por resolución, se encuentra incluida en el PBC en la pag. Nº9.

2) En la **SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA,** se ha realizado algunas inclusiones quedando redactada como sigue: **PAG 36 DEL PBC**

a) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- *Presentar copias contratos de ventas de bienes similares con satisfacción de los (5) cinco últimos (2010, 2011, 2012, 2013, 2014). Serán considerados bienes similares aquellos vehículos, con similares capacidad de carga, de potencia del motor, caja de cambios similares al bien solicitado y tracción 4x4, y hayan sido vendidos por la firma oferente en estado nuevo, sin uso, 0 km.*
- El oferente deberá tener por lo menos una Sucursal en el departamento de Itapuá, con servicios de asistencia técnica y Repuestos, de la marca ofertada
- Servicio de Mantenimiento incluido por un año del bien ofertado.
- *Manifestar que el bien ofertado cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el presente pliego de bases y condiciones.*
- *Antigüedad de la marca ofertada en el Mercado por lo menos 5 años en Paraguay.*
- *Antigüedad del oferente, por lo menos 5años, se verificará mediante la constancia del RUC*

Las modificaciones hechas al PBC, se realizan en observancia a lo establecido en el art. 22 de la ley 2051/03 y el art. 40 del decreto 21909/03 que reglamenta la ley de las Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
e- mail: adquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Sra. Mabel Carolina Maciel
Directora de la U.O.C